



Estado Plurinacional de Bolivia
**Ministerio de
Desarrollo Rural y Tierras**

REGLAMENTO GENERAL DE SANIDAD ANIMAL REGENSA V-2021



Veterinaria → Unidad Nacional de Sanidad Animal → Dirección General Ejecutiva del SENASAG → Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y → Organismos Internacionales.

Artículo 6.1.5. Enfermedades de notificación obligatoria.

Las enfermedades de notificación obligatoria (reporte inmediato), son todas aquellas inscritas por la autoridad competente y cuya presencia debe ser señalada a la autoridad veterinaria en cuanto se sospecha o se detecta de conformidad al manual del SINAVE. Son todas aquellas enfermedades (endémicas, zoonóticas, emergentes, exótica o transfronterizas), que por su carácter de rápida difusión, propagación internacional (transfronterizas), por su implicancia en la salud pública veterinaria (zoonosis) o el impactosocio-económico, son priorizadas y se requiere tomar medidas inmediatas para su contención.

1. Enfermedades comunes a varias especies
 - a. Carbunco bacteridiano
 - b. Carbunco sintomático
 - c. Infección por el virus de la enfermedad de Aujeszky
 - d. Infección por el virus de la fiebre aftosa
 - e. Infección por el virus de la estomatitis vesicular
 - f. Infección por el virus de la lengua azul
 - g. Infección por el virus de la rabia
 - h. Infección por *Brucella abortus* y *B. melitensis*
 - i. Infección por *Echinococcus granulosus*
 - j. Infección por *Echinococcus multilocularis*
 - k. Infección por el complejo *Mycobacterium tuberculosis*
 - l. Leptospirosis.
 - m. Paratuberculosis.
 - n. Sarcocystiosis
2. Apidae
 - a. Infección de las abejas melíferas por *Paenibacillus larvae* (Loque americana).
 - b. Infección de las abejas melíferas por *Melissococcus plutonius* (Loque europea).
 - c. Infestación de las abejas melíferas por *Varroa* spp. (Varrosis).
3. Aves.
 - a. Clamidiosis aviar.
 - b. Bronquitis infecciosa aviar.
 - c. Laringotraqueítis infecciosa aviar.
 - d. Micoplasmosis aviar (*Mycoplasma gallisepticum* y *M. synoviae*).
 - e. Pulorosis/Tifosis aviar.
 - f. Bursitis infecciosa (Enfermedad de Gumboro)
 - g. Infección por el virus de la enfermedad de Newcastle.
 - h. Enfermedad de Marek.
 - i. Cólera aviar/pasteurolosis.

4. Bovidae.
 - a. Anaplasmosis bovina.
 - b. Babesiosis bovina.
 - c. Campilobacteriosis genital bovina.
 - d. Leucosis bovina enzoótica.
 - e. Rinotraqueítis infecciosa bovina/ Vulvovaginitis pustular infecciosa.
 - f. Tricomonosis.
 - g. Diarrea viral bovina.
5. Equidae.
 - a. Anemia infecciosa equina.
 - b. Piroplasmosis equina.
 - c. Surra (Trypanosoma evansi).
6. Caprinae
 - a. Adenomatosis pulmonar ovina.
 - b. Ectima contagioso.
 - c. Epididimitis ovina (Brucella ovis).
7. Suidae
 - a. Infección por Taenia solium (Cisticercosis porcina).
 - b. Infección por el virus de la peste porcina clásica.
 - c. Salmonelosis porcina.
 - d. Erisipela porcina.
 - e. Infección por el virus del síndrome reproductivo y respiratorio porcino.
8. Camelidae.
 - a. Enterotoxemia en los camélidos.
 - b. Fiebre de las alpacas.
9. Canidae.
 - a. Leishmaniosis.

Artículo 6.1.6. Enfermedades nunca señaladas en Bolivia.

Las enfermedades de los animales domésticos y salvajes reportadas a la OIE, en la condición “nunca señaladas” por Bolivia o consideradas exóticas para la Comunidad Andina de Naciones, deben ser notificadas obligatoriamente ante su sospecha.

1. Enfermedades comunes a varias especies
 - a. Cowdriosis (Hidropericardio).
 - b. Encefalitis japonesa.
 - c. Infección por el virus de la enfermedad hemorrágica epizootica.
 - d. Fiebre del Nilo Occidental.
 - e. Infección por el virus de la fiebre del valle del Rift.
 - f. Fiebre hemorrágica de Crimea-Congo.
 - g. Fiebre Q.
 - h. Miasis por Chrysomya bezziana.
 - i. Infección por el virus de la peste bovina.
 - j. Tularemia.

2. Apidae.
 - a. Infestación de las abejas melíferas por *Tropilaelaps* spp.
 - b. Infestación por *Aethina tumida* (Escarabajo de las colmenas).
 - c. Infestación de las de las abejas melíferas por *Acarapis woodi*.
3. Aves.
 - a. Infección por los virus de la influenza aviar.
 - b. Rinotraqueítis del pavo.
 - c. Hepatitis Viral del pato.
 - d. Enteritis Viral del Pato.
4. Bovidae.
 - a. Infección por el virus de la dermatosis nodular contagiosa.
 - b. Encefalopatía espongiiforme bovina.
 - c. Infección por *Mycoplasma mycoides* subsp. *mycoides* SC (Perineumonía contagiosa bovina).
 - d. Fiebre Catarral Maligna.
 - e. Septicemia hemorrágica (*Pasteurella multocida* serotipos 6:B y 6:E).
 - f. Teileriosis.
 - g. Tripanosomosis (transmitida por la mosca tsetse).
5. Equidae.
 - a. Infección por el virus de la arteritis equina.
 - b. Durina.
 - c. Encefalomiелitis equina venezolana.
 - d. Infección por el virus de la gripe equina.
 - e. Metritis contagiosa equina.
 - f. Infección por *Burkholderia mallei* (Muermo).
 - g. Infección por el virus de la peste equina
 - h. Infección por el herpesvirus 1 de los équidos (Rinoneumonía equina).
6. Leporidae.
 - a. Enfermedad hemorrágica del conejo.
 - b. Mixomatosis.
7. Caprinae.
 - a. Infección por *Chlamydomydia abortus* (Aborto enzoótico de las ovejas, Clamidiosis ovina).
 - b. Agalaxia contagiosa.
 - c. Artritis/encefalitis caprina.
 - d. Enfermedad de Naibori.
 - e. Maedi-visna.
 - f. Infección por el virus de la peste de pequeños rumiantes.
 - g. Pleuroneumonía contagiosa caprina.
 - h. Prurigo lumbar.
 - i. Salmonelosis (*S. abortusovis*).
 - j. Viruela ovina y viruela caprina.

8. Suidae.
 - a. Infección por el virus Nipah.
 - b. Enfermedad vesicular porcina.
 - c. Infección por el virus de la peste porcina africana.
 - d. Infección por Brucella suis (Doméstica).
9. Camelidae.
 - a. Infección por el virus de la viruela del camello.
10. Peces.
 - a. Infección por el herpesvirosis de la carpa koi.
 - b. Infección por el virus de la necrosis hematopoyética epizoótica.
 - c. Infección por el virus de la necrosis hematopoyética infecciosa.
 - d. Infección por el virus de la septicemia hemorrágica viral.
 - e. Infección por el virus de la viremia primaveral de la carpa.
 - f. Infección por Gyrodactylus salaris.
11. Anfibios.
 - a. Infección por Batrachochytrium dendrobatidis
 - b. Infección por las especies de Ranavirus.
12. Crustáceos
 - a. Enfermedad de la necrosis
 - b. hepatopancreática aguda
 - c. Infección por Aphanomyces astaci (Plaga del cangrejo de río)
 - d. Infección por Hepatobacter penaei (Hepatopancreatitis necrotizante)
 - e. Infección por el virus de la necrosis hipodérmica y hematopoyética infecciosa
 - f. Infección por el virus de la mionecrosis infecciosa
 - g. Infección por el nodavirus Macrobrachium rosenbergii (Enfermedad de la cola blanca)
 - Infección por el virus del síndrome de Taura
 - h. Infección por el virus del síndrome de las manchas blancas
 - i. Infección por el virus de la cabeza amarilla genotipo 1

Artículo 6.1.7. Fuente de información.

1. Los productores son las personas más importantes del SINAVE, porque a partir de ellos se debe generar la información de la ocurrencia de enfermedades animales. En términos de tiempo, una oportuna comunicación por parte del productor, representa al servicio veterinario oficial un factor clave para una detección precoz de las enfermedades y la toma de decisiones para el control de su difusión. Sus responsabilidades son:
 - a. Notificar ante el servicio veterinario oficial más cercano, la ocurrencia de enfermedades de sus animales;
 - b. participar activamente de los programas sanitarios establecidos por la autoridad veterinaria oficial, fundamentalmente en los procesos de educación sanitaria y;
 - c. concientizar a sus administradores/capataces la importancia de comunicar inmediatamente la ocurrencia de enfermedades a la autoridad veterinaria oficial más próxima.